

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREVAUDIT S.A.
PREVAUDITSA**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida Pedro Menéndez Gilbert, y Numa Pompilio Llona, piso 24, oficina 2413-2414, edificio The Point, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía a saber: KEVYNG HUMBERTO FIGUEROA MONTES DE OCA, propietario de 480 acciones; y, PAUL MARTRUS OCHOA, propietario de 320 acciones lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir USD 800 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que los señores accionistas, que se encuentran presentes en la sesión, son de nacionalidad ecuatoriana. Al hallarse presentes todos los accionistas, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Universal ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE AÑO 2014.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.
4. CONOCER Y APROBAR LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014, Y SU DISTRIBUCIÓN.

Preside la Junta, en calidad de Presidente ad-hoc de la compañía, EDWARD AGUILLON AGUILLON, y actúa como Secretario de la

misma, el señor PEDRO BOLIVAR VILLALTA DUARTE. El Presidente ad-hoc de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el punto número uno del orden del día que dice:

1) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.

En relación al primer punto del orden del día, se presentó a los miembros de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre del año 2014.

Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente **RESOLUCIÓN**: Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Junta, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de año 2014, en todas y cada una de sus partes.

Consecuentemente se da a paso al segundo punto del orden del día:

2) CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.

En relación al segundo punto del orden del día, se presentó a los miembros de la Junta, el informe por parte del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente **RESOLUCIÓN**: Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio fiscal del año 2014, así como las políticas seguidas por la compañía;

A continuación se da a conocer el punto tres del orden del día el cual expresa lo siguiente:

3) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.

A continuación, se presentó el dictamen del Comisario de la Sociedad, sobre dichos estados financieros, los cuales reflejan, fielmente, en su opinión, la situación financiera de la Sociedad respecto del ejercicio comprendido del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en dicha fecha, asimismo, reflejan la aplicación consistente de las prácticas de contabilidad prescritas por los organismos de control.

Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de Votos, tomaron la siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Comisario sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio fiscal del año 2014, así como las políticas seguidas por la compañía

Finalmente se procede a tratar el cuarto punto del orden del día que reza de la siguiente forma:

4 CONOCER Y APROBAR LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014, Y SU DISTRIBUCIÓN.

Se presentó por parte del señor Gerente General a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el cuadro de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2014, las cuales según los informes presentados esta Junta, representan el valor de USD 14.925,11, así como también su distribución, en USD 2.238,77 por concepto de 15% de participación a trabajadores. En relación a esto se toma la siguiente.

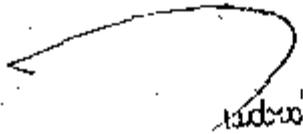
RESOLUCIÓN: La junta general universal ordinaria de accionistas aprueba por unanimidad el informe sobre las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2014, las cuales totalizan USD 14.925,11 así como también su distribución en las proporciones que

fueran presentadas a esta Junta, de la siguiente manera USD 2.238,77, por concepto de 15% de participación a trabajadores.

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Edward Aguillon Aguillon, Presidente ad-hoc de la Junta; f) Kevyng Figueroa Montes de Oca, accionista; f) Pedro B. Villalta Duarte, Gerente General-secretario de la junta; f) Paul Martrus Ochoa, accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.

Guayaquil, 20 de marzo de 2015


Pedro B. Villalta Duarte
Gerente General-Secretario de la junta